

**ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA  
2022**



## CONVOCATORIA


### COOPERATIVA MIXTA "USULA" LIMITADA.


La Junta Directiva de la **Cooperativa Mixta "Usula" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 22, 23 y 24 de La Ley de Cooperativas de Honduras, artículos 91, 94, 95 y 96 del Reglamento y los artículos No. 14, 15, 16 y 17 de los Estatutos de esta organización, y demás aplicables, CONVOCA: a la **LXI Asamblea General Ordinaria de Delegados, Señor "Rigoberto Lezama"** a celebrarse el día Domingo 10 de Abril del 2022 a las 9:00 A.M. en el " Edificio FACACH", en la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés. De no reunirse el quórum que establece la ley, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria a las 10:00 A.M. en el mismo lugar y fecha, con los delegados que estén presentes, siempre que el número no sea menor al que establece La Ley.

#### AGENDA

1. Comprobación del quórum.
2. Instalación y Apertura de la Asamblea General de Delegados.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura y Discusión de Normas Parlamentarias para el desarrollo de la Asamblea de delegados
5. Lectura de Correspondencia
6. Nombramientos de Comisiones
  - a. Escrutinios
  - b. Acuerdos y Resoluciones
7. Presentación de Informes:
  - 7.1 Junta De Vigilancia**
    - a. Informe de Junta de Vigilancia
    - b. Informe de Auditoría Externa
  - 7.2 Junta Directiva**
    - a. Informe de Junta Directiva y
    - b. Informe de Comité de Educación
    - c. Informe de Comité de Genero
    - d. Informe de Comité de Juventud
    - e. Informe de Comité de Riesgos
    - f. Informe de Comité Social
8. Lectura de los Estados Financieros:
  - a. Lectura y Discusión Estados Financieros del año 2021
  - b. Lectura, Discusión y aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2021.
  - c. Lectura y discusión del Plan Estratégico, Operativo y Presupuesto 2022
9. Acuerdo de Distribución de Excedentes del año 2021.
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
12. Cierre de la sesión.

La Lima Cortés 17 de Marzo del 2022

  
Rosa Emerita Guzmán  
Secretaria de Junta Directiva



## MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Honorable Asamblea,

Dios derrame muchas bendiciones sobre sus vidas y sus hogares, es un honor para mí dirigirme a ustedes con hermandad cooperativista a la Junta Directiva, Gerencia General y colaboradores, así mismo extendiendo un efusivo saludo para el homenajeador Perito Mercantil Rigoberto Lezama y a su distinguida familia felicitándole por su permanencia y respaldo a nuestra Cooperativa por todos sus años de afiliación

El informe que se presentará detalla el trabajo realizado por la Junta de Vigilancia durante el periodo 2021.

El plan de trabajo se cumplió de acuerdo con lo proyectado, asimismo los hallazgos fueron dados a conocer a la Gerencia General y a la Junta Directiva para su discusión, corrección y mejoras.

Como Junta de Vigilancia hemos realizado la fiscalización de las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras de la Cooperativa de forma ilimitada y permanente sin intervenir en las gestiones Administrativas como lo indica la Ley de Cooperativas de Honduras, la cual hemos realizado juntamente con el apoyo del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (Consucoop), auditoría externa e interna.

Así mismo informamos con agrado que los resultados de la auditoría externa realizada por la firma auditora Grant Thornton fueron satisfactorias con una opinión limpia sin salvedades, lo que denota la eficiencia en el manejo de los recursos de todos los afiliados.

Agradeciendo la confianza depositada en nosotros, damos gracias a Dios, a la honorable Asamblea, Junta Directiva y colaboradores por su gestión brindada para ejecutar con feliz término nuestro Plan de Trabajo.

Que Dios les bendiga a todos.

**José Antonio Suazo**

Presidente

## ORGANIZACIÓN INTERNA

La Junta de Vigilancia está integrada por los siguientes miembros:

<b>Presidente:</b>	<b>José Antonio Suazo Lopez</b>
<b>Secretaria:</b>	<b>Astrid Paola Molina Velásquez</b>
<b>Vocal 1:</b>	<b>Alma Maribel Zuniga Henríquez</b>
<b>Vocal 2:</b>	<b>Dinora Lizzette Romero Meza</b>
<b>Vocal 3:</b>	<b>Santos Ronald Alcántara Martinez</b>
<b>Vocal suplente:</b>	<b>Emy Schrunder</b>

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

La Junta de Vigilancia en el periodo del 2021 realizó las siguientes actividades:

- 12 reuniones ordinarias
- 15 reuniones extraordinarias
- 4 reuniones con Junta Directiva
- 1 reuniones con la Gerencia General

Para un total de 32 reuniones. El presidente de la Junta de Vigilancia asistió como invitado con derecho a voz, a todas las sesiones ordinarias de la Junta Directiva, a fin de mantener la retroalimentación entre las juntas.

### **Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y Cumplimiento del Presupuesto del 2021.**

El presupuesto fue elaborado por la Junta de Vigilancia y presentado para su revisión a Junta Directiva para su aprobación en la Asamblea General de delegados.

### **PLAN DE ACCION 2021**

La Junta de vigilancia desarrolló su plan de acción del año 2021 en cumplimiento a La Ley de Cooperativas de Honduras (art. 21, 24, 33, 34 y 35) su Reglamento (art 48, 80 y 81) y los estatutos de la Cooperativa (art. 13, 17, 18, 61, 62, 63, 64, 69 y 71) se realizaron las siguientes actividades de fiscalización sin identificar observaciones que evidenciaran circunstancias críticas o de fraude, sin embargo, existen situaciones de riesgo que se deben monitorear.

1. Reuniones Ordinarias de la Junta de Vigilancia
2. Revisión de estados financieros
3. Análisis de indicadores financieros
4. Revisión de la ejecución presupuestaria
5. Evaluación anual de Activos Fijos
6. Evaluación de Activos Eventuales y Seguimientos
7. Revisión de las Inversiones Financieras
8. Revisión del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna.
9. Análisis de Gestión de actividades del Auditor Interno.
10. Análisis de los Informes de Auditoría Interna
11. Selección de la Auditoría Externa
12. Análisis de Gestión de actividades de la Junta de Vigilancia.
13. Revisión de la gestión de Gobernabilidad y su cumplimiento, gestión de riesgos e implementación de normativas.
14. Reuniones Conjuntas con la Junta Directiva
15. Revisión de los acuerdos de actas de Junta Directiva y Comités
16. Evaluación de la implementación de los programas de Juventud, Genero, Balance Social y Medio Ambiente. Liderados por la Junta Directiva.
17. Presentar a la Asamblea General el cumplimiento del Plan de acción de la Junta de Vigilancia correspondiente al periodo finalizado al 2021., así como el plan de acción del periodo que inicia 2022.
18. Presentar a la Asamblea General el cumplimiento del Plan de acción de la Junta de Vigilancia correspondiente al periodo finalizado al 2021., así como el plan de acción del periodo que inicia 2022.
19. Informar a la Asamblea General sus opiniones sobre la ejecución del Plan de Acción de la Junta Directiva.

20. Informar a la Asamblea General sobre la participación de la Junta de Vigilancia en la presentación del Plan Estratégico 2021.

### **CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA**

Cumpliendo con los requisitos legales se seleccionó por parte de la Junta de Vigilancia a la firma auditora Grant Thornton Herrera Guzmán y Asociados, categoría “A” según registro de auditores externos del CONSUCCOOP y fue contratada por la Junta Directiva, como lo establece la ley.

### **CAPACITACIONES**

Los miembros de la Junta de Vigilancia participamos en eventos educativos virtuales organizados por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras (FACACH) y otras instituciones sobre los siguientes temas:

- 1- Gobierno Cooperativo
- 2- Normativas Aplicables al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito (indicadores financieros, liquidez y FEC, Clasificación de Cartera y Reglamento de Sanciones).
- 3- Principios del Derecho Laboral, Manejo de Personas y Relaciones Laborales
- 4- Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo (LAFT)
- 5- Gestión Integral de Riesgo
- 6- Participación virtual al Encuentro Tripartito
- 7- Importancia y excelencia en la atención al Servicio al Afiliado

### **EVALUACIÓN DE COMITÉS AUXILIARES OBLIGATORIOS**

En base al artículo 71, 72, 73, 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia procedió a evaluar los libros de acta de los comités obligatorios y los comités de apoyo.

- **Comité Social**
- **Comité De Género**
- **Comité De Educación**
- **Comité De Juventud.**

**Comité Social:** Durante el año su apoyo social lo hizo en el pilar de salud ocupacional al adulto mayor, actividades para conservación del medio ambiente y reforestación ambiental (según lo estipulado en la Ley de Cooperativas de Honduras)

**Comité de Género:** Este comité ha desarrollado sus reuniones con regularidad durante el 2021 manteniendo al día sus actividades dejando constancia en el libro de Actas discutidas y firmadas.

**Comité de Educación:** Comité muy activo durante este año realizando talleres para emprendedores, capacitaciones de cooperativismo básico para delegados y afiliados, seminarios y capacitaciones vía zoom y presencial, desarrollando una labor sobresaliente demostrando un alto nivel de organización, ya que esto apoyó al fortalecimiento de la imagen y presencia de la cooperativa a nivel nacional.

**Comité de Juventud:** Se desarrollaron muchas actividades como taller de capacitación de desarrollo personal a la juventud, charlas de productos, torneo de futbol sala y seminarios, con el apoyo de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FACACH) cumpliendo con su Plan Anual de Capacitaciones y Presupuesto 2021.



## Informe de Auditoría emitido por Auditores Independientes

**A la Junta Directiva y a la Junta de Vigilancia de la  
Cooperativa Mixta Usula Limitada**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa Mixta Usula Limitada** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios del patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa Mixta Usula Limitada** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, el estado de cambios del patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*** de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Párrafo de énfasis – efecto Covid 19***

La gerencia de la cooperativa evaluó el impacto de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros y concluyó que el efecto no es importante para afectar la continuidad del negocio; no obtuvimos pruebas contrarias a esta evaluación. La evaluación del impacto y sus efectos, así como su desempeño es responsabilidad de la dirección de la cooperativa. Los planes expresados por la administración de la compañía en relación con este y otros asuntos se incluyen en nota a los estados financieros (nota 26).

### ***Párrafo de otro asunto- Estados financieros del año anterior***

Los estados financieros de **Cooperativa Mixta Usula Limitada** correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor quien brindó una opinión limpia el 31 de marzo de 2021.

***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con políticas contables descritas en la nota 2, para cumplir con las necesidades de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

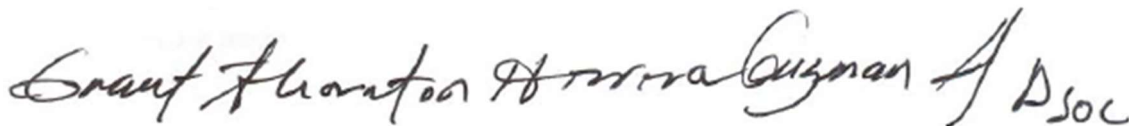
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las

estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Febrero 28 de 2022  
Honduras, C. A.

#### PLAN DE AUDITORIA INTERNA

En el año 2021 la Unidad de Auditoría Interna presentó a la Junta de Vigilancia los informes de las siguientes evaluaciones y revisiones, en base al nivel de riesgo y exposición. Los cuales se elevaron a la Junta Directiva con sus respectivas recomendaciones.

##### **Tesorería y Disponibilidades**

Se realizó mensualmente arquezos sorpresivos en las diferentes filiales tanto en bóveda general y cajeros de ventanilla, donde se reportaron debilidades en control interno las cuales no tuvieron impacto significativo.



Se reviso la correcta elaboración y depuración de las conciliaciones bancarias de las cuentas que integran las disponibilidades, asegurándose que no existan valores con antigüedad superior a 3 meses. Además, se enviaron confirmaciones a las diferentes instituciones financieras para comprobar la información interna de saldos y funcionarios con firmas autorizadas de la Cooperativa, en este proceso se ha mejorado los niveles de aprobación y autorización, se mejoró los tiempos de entrega en los primeros 5 días hábiles de mes siguiente.

### Créditos

El área de créditos fue evaluada por muestreo en las diferentes filiales de la Cooperativa, encontrando algunos hallazgos de forma los cuales fueron informados oportunamente a la Administración tomando estas acciones inmediatas, fortaleciendo las Políticas y Procedimientos para el fortalecimiento del control interno.

### Cobranzas:

La gestión de cobranza ha mejorado en este 2021 el porcentaje de mora al cierre del periodo es de 10.4% , dentro del rango permitido por el Ente Regulador 12%, sin embargo consideramos que se debe seguir trabajando para el fortalecimiento de la gestión de cobros .

### Unidad de Cumplimiento

Se reviso la unidad de Cumplimiento en donde se efectuaron algunas recomendaciones para el fortalecimiento del control interno como ser la incorporación de actividades de seguimiento a proveedores con quien la Cooperativa realiza operaciones de acuerdo con lo que indica la Ley de Lavado de Activos y su Reglamento. Además, las revisiones permanentes para los Directivos y colaboradores de la Cooperativa.

### Ahorros y otros Productos

La gestión de los productos de ahorro presenta debilidades de control interno en las diferentes filiales como ser los procesos de apertura y cancelaciones, no obstante, se observa cumplimiento a la normativa externa vigente y mejora en los métodos informáticos.

### Gastos y Compras

Se revisó bimestralmente los gastos administrativos y compras, observando debilidades de control interno en el respaldo de los algunos egresos y segregación de funciones.

### Inventario Activos Fijos y Eventuales

En el 2021 se realizaron tomas de activos fijos para actualizar la información contable de acuerdo con la política mejorando el control y custodia de estos.

En los activos eventuales se recomendó fortalecer lo indicado en la Normativa de Activos Eventuales como designar un funcionario permanente para proporcionar información de la venta y rotulaciones.

No	Fecha de adquisición	Descripción del bien	Ubicación	Valor Contable
1	16/04/2021	Casa de Habitación	Urraquito Sur	L 449,614.30
2	21/06/2019	Inmueble	Cofradía Cortes	4,070,627.83
3	13/12/2018	Lote de Terreno	Omoa, Cortes	949,834.70
4	13/12/2018	Lote de Terreno	Aldea San Juan, Tela Atlántida	1,653,099.39
5	08/09/2018	Lote de Terreno	San Manuel, Brisas del Plan	345,011.94
6	24/11/2009	Casa de Habitación	Valle Fresco, Villanueva	232,278.98
		TOTAL		L 7,700,467.14

Otras Actividades realizadas por auditoría interna donde se encontraron hallazgos usuales de control, con medidas correctivas y preventivas en proceso de implementación:

- **Ingresos**
- **Revisión periódica de indicadores financieros**
- **Trabajos de seguimiento y especiales no contemplados en el POA**
- **Capacitaciones externas**
- **Elaboración y presentación de planificación anual**
- **Seguimiento de hallazgos y mejoras a la planificación**
- **Seguimiento a comités**
- **Diagnóstico del control interno**
- **Inversiones financieras**
- **Revisión de cuentas a empleados y Directivos**
- **Reuniones con Junta de Vigilancia y Junta Directiva**

### **RECOMENDACIONES**

1. Con el objeto de brindar servicios eficientes a los afiliados recomendamos a la administración que actualice constante y permanentemente las políticas, reglamentos y procedimientos operativos.
2. Que la Junta Directiva y Gerencia General agilice la promoción y venta de los activos eventuales existentes mediante Agencias Inmobiliarias, a fin de recuperar los montos de aquellos créditos de afiliados que no cumplieron con sus responsabilidades contraídos con la Cooperativa.
3. Recomendamos a la Junta Directiva y La Gerencia General seguir impulsando la transformación de Marketing Digital iniciada, para un mejor servicio a los afiliados.
4. Con el objetivo de fortalecer el Marketing Relacional que se ha adoptado como estrategia orientada a nuestros afiliados, los cuerpos directivos y colaboradores, se recomienda continuar con el desarrollo de más eventos de capacitación y formación, para que todos compartan sus opiniones y consultas.

### **CONCLUSIONES**

- a) Hemos realizado nuestra labor de fiscalización siguiendo lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento (Art.21 y Art.33 Inciso A de la ley de cooperativas de Honduras) y en cumplimiento a los propósitos de la asamblea respecto a la veracidad y confiabilidad de la sana administración. (Art.80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y Art.64 de los Estatutos).

Por lo cual concluimos que, de acuerdo con el trabajo realizado por Junta de Vigilancia juntamente con Auditoría Interna, fundamentado en el informe final de la Auditoría Externa que los estados financieros de Cooperativa Mixta USULA Limitada al 31 de diciembre de 2021 presentan razonablemente y aceptable la situación financiera de la misma.

- b) Junto a la Unidad de Auditoría Interna, hemos participado en labores de campo, visitas a filiales y ventanillas, así mismo asistimos a actividades de capacitación, planificación y evaluación. En las cuales hemos cumplido con los objetivos planteados.

- c) Agradecemos profundamente la confianza depositada por ustedes assembleístas en los miembros de esta Junta de Vigilancia, quienes hemos realizado nuestro mayor esfuerzo por cumplir con las responsabilidades que nos manda la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento, las Normativas derivadas de la Ley los Estatutos de nuestra querida Cooperativa y a pesar de tener 2 años atípicos ( pandemia y fenómenos naturales) la Cooperativa se ha mantenido sus procesos operativos y crecido financieramente.

**Presidente: José Antonio Suazo**

**Secretaria: Astrid Paola Molina**

**Vocal I: Alma Maribel Zuniga**

**Vocal II: Dinora Lizzette Romero**

**Vocal III: Santos Ronald Alcántara**

**Vocal suplente: Emy Oliva Velásquez**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
SEÑOR "RIGOBERTO LEZAMA"  
MENSAJE DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Honorable assembleístas

**Buenos días a distinguidos (as) delegados (as) cooperativistas.**

Dando gracias a Dios, me dirijo a ustedes para presentarles informe correspondiente a la gestión del año 2021, la cual muestra cifras y logros obtenidos durante el año.

En nombre de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y personal Administrativo, les damos una cordial bienvenida a nuestra **61 Asamblea General Ordinaria de Delegados, Señor "Rigoberto Lezama"**.

En esta oportunidad saludo y felicito al Cooperativista "**Rigoberto Lezama**", y a su distinguida familia, por exaltar esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados con su Nombramiento, como un reconocimiento a su honorable trayectoria como cooperativista, habiendo mostrado en su servicio en los cuerpos directivos, así como en su calidad de afiliado, responsabilidad, disciplina, honestidad, lealtad y fidelidad con nuestra querida Cooperativa, así como también habernos representados eficientemente en los cuerpos directivos de nuestra federación, por lo anterior solicito a esta Magna Asamblea ponernos de pie y brindarle un fuerte aplauso como un reconocimiento a su loable trayectoria al servicio de nuestra institución.

A continuación, presento a ustedes informe de nuestra labor directiva y administrativa de nuestra Cooperativa correspondiente al año 2021. Con el acompañamiento de mis miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia y demás personal administrativo y especialmente al apoyo de todos ustedes distinguidos afiliados, nuestra Cooperativa presenta indicadores de crecimiento, a pesar del impacto de la pandemia y de los huracanes ETA e IOTA. Por lo anterior también elevamos nuestras gracias a Dios por su cobertura y bendición.

## Logros Obtenidos

Información financiera relevante cifras consolidadas al 31 de diciembre 2021, así:

1. Generamos excedentes brutos al año por el orden de Lps. 8.7 millones, antes de la aplicación de las reservas transitorias, patrimoniales, provisiones y distribución de excedentes, como resultado de una gestión prudente de los riesgos, después de ello el excedente neto fue de Lps. 4.5 millones.
2. Al cierre del año 2021, los activos totales alcanzaron 702 millones registrando un crecimiento del **14.15%** respecto al año anterior, dicho crecimiento se debió principalmente al crecimiento de la cartera en un 12.8%.
3. Nuestra mora cerró en diciembre 2021 en un **10.4%**, (**Según normativas el límite de riesgo, el parámetro debe ser menor o igual al 12%**).
4. La cartera de crédito neta creció en un **11%** con respecto al año anterior. La cartera de préstamo representó el activo de mayor importancia con un **75.9%** a diciembre del 2021.
5. Nuestro capital institucional creció un **1.3%** con respecto al año anterior.
6. Nuestros depósitos crecieron un **28%** con respecto al año anterior.
7. Nuestra calificación según “**Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitidos por Conucoop**” al 31 de diciembre 2021 nos ubica en un indicador “**98.75**” lo que indica un nivel de **RIESGO BAJO**.
8. En el año 2021, el índice de capital institucional fue del **11.87%**, según la normativa indica que el parámetro no debe ser menor del **8.5%**.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2021, de nuestra cooperativa; presentan una posición **FINANCIERA RAZONABLE**, al reflejar adecuados niveles de solvencia, morosidad, suficiencia en reservas para créditos dudosos y cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional con un indicador normativo de 6% y en moneda extranjera del 10% (FEC) y así mismo por contar con una buena liquidez, nos permitieron superar los efectos de los eventos climáticos y de pandemia y poder distribuir excedentes a nuestros afiliados.

Es importante mencionar que durante todo el año 2021 la calificación del Ente Regulador en su medición a nuestra Cooperativa fue de BAJO RIESGO, ya que, por el esfuerzo de todos, la posición de nuestra Cooperativa es de alta solidez.

**Dios los bendiga a todos y todas, Dios Bendiga a Cooperativa Usula.....**

## INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA: Año 2021

- Informe de Junta Directiva
- Informe de Comité Social
- Informe de Comité de Educación
- Informe de Comité de Género
- Informe de Comité de Juventud

#### A) Conformación de Junta Directiva

- **Presidente:** Oscar Omar Reyes Bonilla.
- **Vicepresidente:** José Antonio Gutiérrez.
- **Secretaria:** Rosa Guzmán.
- **Vocal 1:** Alcides López
- **Vocal 2:** Cesar Guevara.
- **Vocal 3:** Medardo Galindo.
- **Vocal 4:** Vianey Amaya.
- **Suplente:** Norma Maldonado.

Durante el año se realizaron 19 reuniones ordinarias de Junta Directiva, 3 reuniones estratégicas de Junta Directiva y 4 reunión conjunta con Junta de Vigilancia

En esas reuniones analizamos, aprobamos y desaprobamos diferentes asuntos relacionados con negocios, gestión de riesgos, gestión de recursos humanos, políticas, procedimientos, normativas, resultados económicos y planeación estratégica.

#### B) Actividades Realizadas

##### Principales Acuerdos Aprobados

- En el área de Tecnología de Información se logró mejoras sustanciales en seguridad informática, como también el lanzamiento de plataformas electrónicas como nuestra página web, USULA en línea, lanzamiento de nuestra App USULA Móvil, Nuevo Core Financiero CASE BANK, para facilitar las gestiones de nuestros afiliados y estar a la vanguardia en sistemas electrónicos de información.
- Inversiones en acciones preferentes temporales en BANTRAB, por un monto de tres millones de lempiras exactos a solicitud de la Comisión Nacional de Banca y Seguros.
- Actualización de los comités de gobierno Cooperativo.
- Compra de vehículos para uso rotativo en las filiales para el área de negocios y cobranza.
- Cambio de Imagen Corporativa de la Cooperativa Mixta USULA.
- Creación de nuevos productos, Medi-Credit, Credi-Tour, Auto-Express.
- Acuerdo de la venta de 422 acciones comunes de BANTRAB.
- Promoción de sorteo navideño “Ahorra y Gana”, premios entregados un Vehículo, ocho televisores, ocho computadoras portátiles y ocho teléfonos.
- Proyecto educativo de Responsabilidad Social (Open English Jr.).
- Dotación de Generadores Eléctricos en todas las filiales para brindar un mejor servicio.
- En seguimiento al Plan Estratégico, se realizó la apertura de filial en Morazán, Yoro.
- Para un mejor servicio y a solicitud de los afiliados, traslado de la Filial de San Pedro Sula a la 8 calle, 3ra Avenida, Barrio Guamilito.
- Se aprobó y se socializo el reglamento interno de trabajo.
- Reforma del Estatuto de la Cooperativa.

---

### Otras Actividades

- Conocimiento de los informes y aprobación de los acuerdos de los diferentes comités: **Crédito, Cumplimiento, Riesgo, Educación, Genero y Juventud, Inversiones y Auditoría Interna.**
- Reunión con representantes de BANHPROVI, con el objetivo de mantener la línea de redescuento.
- Se analizaron mensualmente los estados e índices financieros presentados por el Gerente General.
- Monitoreo trimestral y evaluación del plan de acción para el cumplimiento de los requerimientos de CONSUCOOP.
- Revisión de tasas de intereses activas y pasivas.
- Ordenar el cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la Junta de Vigilancia.

### C) Plan Estratégico

- Se aprobó la elaboración del nuevo plan estratégico 2021-2023, donde se definieron los nuevos objetivos y actividades estratégicas, metas que tendría la cooperativa en ese periodo.
- Se aprobó Plan de Negocios
- Se aprobó Plan de Gestión
- Se aprobó las Proyecciones Financieras
- En el año 2021, se revisaron y evaluaron trimestralmente los resultados de las metas de las agencias de San Pedro Sula, El Progreso, Villanueva, Comayagua, y Oficina Principal La Lima.

### Conclusiones

Estimados afiliados cooperativistas con este informe demostramos una vez más el cumplimiento al mandato de esta Magna Asamblea, respecto a la gestión administrativa de sus recursos monetarios y de su patrimonio de forma eficiente, responsable, honesta, a pesar de todas las vicisitudes presentadas a lo largo de todo el año, como ser la ralentización de la economía producto de la pandemia y los huracanes.

Reitero que lo anterior no hubiese sido posible sin el apoyo de todos ustedes, de mis compañeros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerente General y demás Colaboradores, por ello les agradezco infinitamente, también a Dios todo poderoso por bendecir por siempre a nuestra querida Institución.

**¡¡¡Muchas gracias!!! ¡¡¡Dios nos bendiga a todos estimados Cooperativistas y a nuestra querida Cooperativa!!!**

## INFORME ANUAL COMITE DE EDUCACIÓN 2021

### DISTINGUIDOS COOPERATIVISTAS:

Compañeros y compañeras; se presenta el siguiente informe para la 61 Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta USULA Limitada.

14

Agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar aquí hoy reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2021.

---

## **INTRODUCCIÓN**

### **(EDUCACIÓN) QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO.**

Las cooperativas tienen la obligación de brindar a sus afiliados, directivos y empleados: Educación, entrenamiento, información y formación basados en el artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras con el propósito de fortalecer sus conocimientos.

Este principio descansa en el trabajo realizado por el comité de educación, delegado por la Junta Directiva y de acuerdo con el plan establecido está integrado de la siguiente manera:

<b>Nombre Completo</b>	<b>Función o Cargo</b>
Jose Antonio Gutiérrez	Presidente
Vianey Yosely Amaya Cruz	Coordinadora
Leticia Carolina Reyes Meza	Secretaria
German Baca Rodriguez	Vocal 1

### **FUNCIONAMIENTO**

Al finalizar el periodo de trabajo con sumo agrado y satisfacción, se hace entrega a los compañeros de Junta Directiva, el resumen de la labor del año 2021 y a continuación se expresan en el presente documento los aspectos relevantes de la gestión encaminada al cumplimiento de objetivos de educación de la Cooperativa Mixta USULA Limitada establecidos con el fin de generar mayor conocimiento y habilidades en nuestros Afiliados, Cuerpos Directivos y Colaboradores.

Los resultados expresados en el presente documento son producto de la contribución de la gestión operativa y educativa con el objetivo de integrar los procesos y estrategias de Cooperativa Mixta Usula Limitada en el desarrollo comunitario, de sus afiliados y sus colaboradores

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad de temas, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de formación ciudadana, a la vez orientar a su membresía en el desarrollo y avances de las actividades financieras y sociales de nuestra institución cooperativa.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Generar habilidades y conocimientos en nuestros afiliados, empleados y demás actores involucrados y que sean aplicados en la vida real a la vanguardia de un país o de su cooperativa.
- ✓ Poder transmitir información, ideas y soluciones en la sociedad donde se desarrollan.

- ✓ Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender nuevos negocios que contribuyen a generar ingresos en nuestros afiliados y a la vez mejorar la economía del país.
- ✓ Promover acciones de educación a través de la cooperativa para aplicar las metodologías y técnicas básicas y ser capaz de diseñar proyectos de innovación personales y comunitarios.
- ✓ Ayudar a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros afiliados y la comunidad.

### **Descripción detallada de las Actividades realizadas durante el año 2021**

#### **Directivos y Empleados**



1	15/1/2021	Ciclo de vida del obligado tributario	VIA ZOOM	SAR		Contabilidad-empleados	5
2	<del>20/1/2021</del>	<del>Régimen de Facturación</del>	<del>VIA ZOOM</del>	<del>SAR</del>		<del>Contabilidad -Auditoria</del>	<del>5</del>
3	27/1/2021	Det Livey Oficina Virtual	VIA ZOOM	SAR		Contabilidad -Auditoria	5
4	29/1/2021	Cambios en Agro-crédito	VIA ZOOM	Ing. Mario Ruiz (Banhprovi)		Jefes de filial -Gerencia -riesgos.	10
5	4/2/2021	Conferencia establecimiento y Logro de Metas	vía ZOOM	FACACH		Junta Directiva y Junta de Vigilancia	14
6	5 y 6 /02/2021	Encuentro Nacional de Educación	VIA ZOOM	FACACH		Comité de Educación	3
7	18 y 19 Febrero 2021	Normativas Aplicables al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito	VIA ZOOM	FACACH-CONSUCOOP		Presidente JD, GG, Contador G. Riesgos	16
8	15 de Febrero 2021	Normas Básicas de Bioseguridad	vía ZOOM	FACACH		Todo el personal – Directivos	10
9	5/3/2021	Actualización Fiscal y Tributaria SAR 2021	vía ZOOM	FACACH-SAR			5
10	13/3/2021	Grafística y Falsificación	vía ZOOM	Abog. Victor Mejia, Abog. Jossiel Mejia Abog. Ivan Mejia Lic. José Jorge Peña Fonseca		jefes de filial, personal de caja, auditoria, cumplimiento y riesgos GG, Contador G, Riesgos	20
11	24/7/2021	Reforma Fondo FEC Acuerdo No. J.D. 001-30-06-2021	vía ZOOM				3
12	19-21 agosto 2021	Bitcoin	Presencial			Junta Directiva y Personal	4
13	5 de sept 2021	Team Building - sensibilización de valores	Presencial	DINAMIK CENTER		Todo el Personal-Junta directiva-Vigilancia	95
14	1/10/2021	Prevención y detección de lavados de activos y financiamiento de terrorismo	Virtual	Riesgo y cumplimiento		Todo el Personal y Directivos	100
15	Noviembre	Administración Integral de Riesgos	Virtual	Riesgo y cumplimiento		Todo el personal y Directivos	100
16	23 de septiembre 2021	Medidas Disciplinarias	Virtual	CCI		Jefe de RRHH	1
17		Plataforma Wester Union	FACACH			Cajeros	4

---

<b>18</b>	02- 12noviembre 2021	Curso de Excele Intermedio	(Todas Filiales)	las CAPH	Staff	6
	TOTAL					406

**Descripción detallada de las Actividades realizadas durante el año 2021**

**Afiliados**

No.	Fecha	Capacitación	Lugar	Dirigido	Número de Participantes
1	15 de Febrero 2021	Normas Básicas de Bioseguridad	vía Zoom	FACACH	20
2	5 abril 2021	Objetivos de Desarrollo	vía Zoom	Todo Publico - Afiliados	20
3	06 de abril 2021	Creatividad e innovación para microempresas	Oficina Principal Cooperativa Usula (La Lima)	Todo Publico - Afiliados	18
4	07 abril 2021	Gestión de Cooperativas en Tiempo de COVID	vía Zoom	Todo Publico - Afiliados	17
5	15 de mayo	Neuromarketing	Virtual	Todo Publico - Afiliados	20
6	23 de agosto	Bisutería	Lima, Progreso y SPS		30
7	17 de sept	Uñas acrílicas	Lima, SPS, Progreso Villanueva	Afiliados	30
8	25 de septiembre	Bisutería	Villanueva -Peña Blanca Y Santa Cruz	Afiliados	30
9	23 octubre 2021	Charla Prevención Cáncer de mamas	Virtual	Afiliados	80
11	20 de noviembre	Taller de bisutería	Comayagua y Tegucigalpa	Afiliados	30
12	21 de noviembre 2021	bisutería	Morazán Yoro	Afiliados	30
13	04 de diciembre	Uñas acrílicas	Comayagua y Tegucigalpa	Afiliados	30
14	05 de Diciembre 2021	Uñas acrílicas	Morazán, Yoro	Afiliados	30
	<b>TOTAL</b>				<b>385</b>

En el mes de enero 2021, el Comité de Educación realizó la programación de las capacitaciones que se impartirán durante del 2022, debido a que aún continuamos con la pandemia COVID-19 se realizaran las capacitaciones de forma virtual y las que sean de forma presencial se realizaran con grupos pequeños no mayor a 30 personas cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad.

### **Logros y/o Resultados**

- ➔ Se capacitaron a 385 afiliados, totalmente potenciadas para originar un efecto multiplicador a otras personas.
- ➔ Apoyo en la lucha para la prevención de Cáncer de mamas.
- ➔ Potenciar y dotar de mayores conocimientos a los colaboradores de la Cooperativa para otorgar un servicio de excelencia a nuestros afiliados y cumplir con calidad el desarrollo de sus funciones laborales.

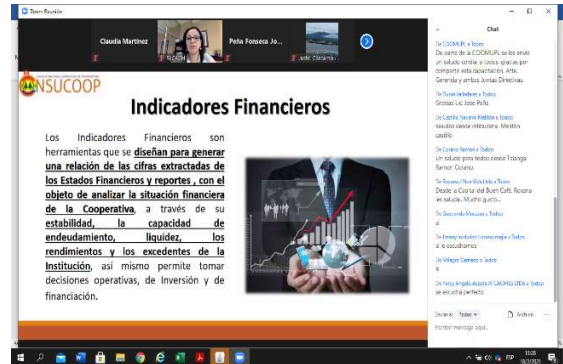
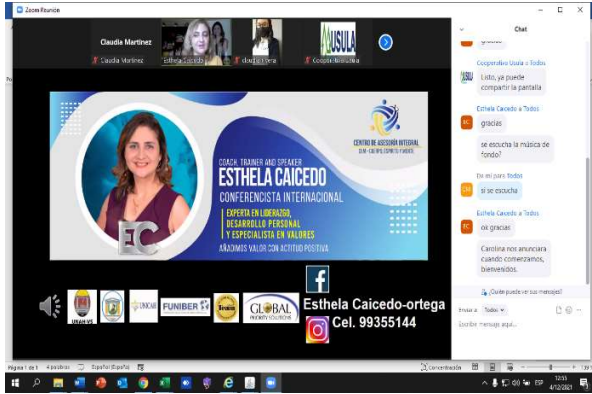
### **CONCLUSIONES**

- ✓ El año 2021 fue un año de recuperación debido a todos los sucesos del año 2020 sin embargo se logró cumplir con el plan de capacitaciones y la Cooperativa pudo impulsar nuevas estrategias para la implementación de el Plan de Capacitación y así generar mayor conocimiento mediante la facilitación de la educación, en programas de cooperativismo básico, educación financiera, Emprendedurismo, como en la prevención de cáncer de mamas y contagio de COVID -19.

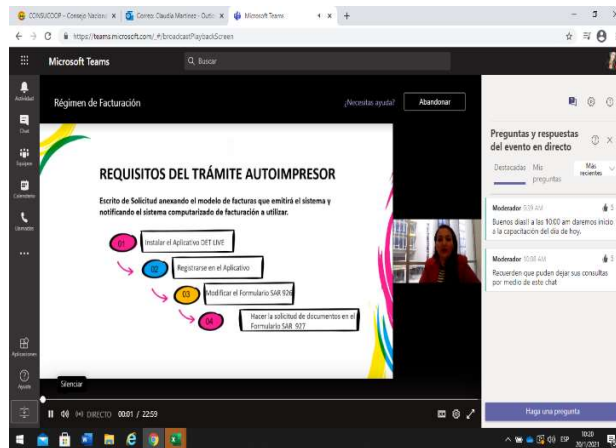
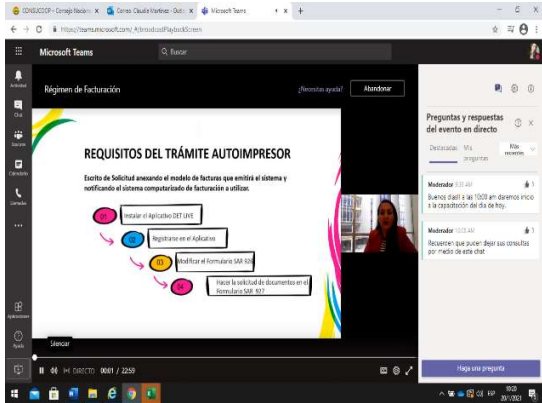
### **ANEXOS**

#### **Jornada de Valores, Liderazgo y motivación”**









## “Trabajo en Equipo”



### “Taller de Uñas Acrílicas para Afiliadas”



### “Taller de Bisutería para Afiliadas”



**TALLER**  
**Uñas Acrílicas**  
**GRATIS**

PARA AFILIADOS DE:  
**MORAZÁN**

**FECHA:** DOMINGO 5 DICIEMBRE  
**HORA:** 8:00AM A 12:00MD

**LUGAR:** FILIAL MORAZÁN



**Taller de Bisutería**  
**GRATIS**

PARA AFILIADOS DE:  
**Comayagua y Tegucigalpa**

<b>Fecha:</b> Sábado 20 Noviembre	<b>Hora:</b> 1:00PM A 5:00PM	<b>Lugar:</b> Filial Comayagua
-----------------------------------	------------------------------	--------------------------------





## INFORME DEL COMITÉ DE GÉNERO DE LA COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA

Se presenta el informe del **Comité de Género, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS LXI que lleva por nombre Sr. Rigoberto Lezama**, con el objetivo de promover y velar porque se desarrollen las políticas, estrategias y acciones afirmativas que garanticen la gestión de las necesidades de las ó los cooperativistas de la **Cooperativa Mixta Usula Limitada** y el cumplimiento de sus derechos establecidos constitucionalmente en la República de Honduras.

### Conformación del Comité

Siguiendo las normativas la Cooperativa Usula Formo su Comité de Genero. En este integrado, así:

**Presidenta:** Lic. Rosa Guzmán

**Secretaria:** Norma Ondina Maldonado

**Vocal I:** Vianca Tatiana Rodriguez

En el mismo se dieron a conocer las Normativas del comité y el papel fundamental que tiene cada miembro de este. Generando el Objetivo General y Especificos del Comité de la Cooperativa Usula.

### Objetivo del Comité de Género



---

Implementar en la cooperativa un modelo de gestión evaluación y certificación en igualdad de género, de forma que optimice la igualdad de oportunidad ente mujeres y hombres a nivel de socios, directivos y empleados sustentados en las políticas y agenda del comité de Genero de la cooperativa.

### Proceso Certificación en Igualdad de Género

Determinar la situación de la **Cooperativa Mixta Usula Limitada**, en términos de Equidad de Género, planear y ejecutar para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

Verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas enmarcadas en la nueva Ley de Cooperativas, se realizó revisión al **POLITICAS Y AGENDA DEL COMITÉ DE GÉNERO**, como órgano auxiliar de la Junta Directiva encargado en fortalecer la participación de la membresía en las condiciones de equidad por lo que dentro del contexto social se enfocará en desarrollar acciones afirmativas para el fortalecimiento de las mujeres hacia la generación de ingresos, liderazgo y motivación en su participación en las organizaciones a que pertenezca y capacidades de conducción, de emprendimientos privados, individuales o colectivos, en la planificación para fortalecer, ampliar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y culturales para hombres y mujeres de nuestra Cooperativa con los siguientes lineamientos:

1. Lograr la apertura de espacios de participación para mujeres y hombres en igualdad de oportunidades sin excluir su afiliación a la Cooperativa por razones de género, sexo o cualquier otra acción discriminatoria.
2. Emplear un lenguaje incluyente que visibilice las mujeres y los hombres cooperativistas.
3. Buscar la igualdad de derechos en los actos cooperativos y fortalecer el libre ingreso, reconocer idénticos derechos y obligaciones a todos los afiliados(as) sin distinción de género, raza, color de piel, sexo, preferencia de sexo, origen étnico u otro análogo. Lo anterior está contemplado en el primer principio de funcionamiento de toda cooperativa.
4. Tener el porcentaje de espacio en el gobierno cooperativo para la mujer cooperativista, por lo cual la Asamblea General debe procurar elegir para los cargos de Junta Directiva y Vigilancia no menos de cincuenta por ciento (50%) de participación de las delegadas con los cambios de La Ley de Cooperativa y ya refrendados en nuestros estatutos de la cooperativa.
5. Un plan de igualdad y equidad de género, **Honduras 2010-2022**. Aunque en este documento el Estado de Honduras define políticas respecto a los siguientes ejes, indudablemente el sector privado debe orientar sus acciones para lograr una sociedad más igualitaria con los siguientes ejes:
  - A. Promoción, protección y garantía a la participación social, política y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.
  - B. Promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia.
  - C. Promoción, protección y garantía de la salud de las mujeres durante todo el ciclo de vida y de sus derechos sexuales y reproductivos.
  - D. Promoción, protección y garantía del derecho a la educación, los derechos culturales e interculturalidad y el derecho de información.
  - E. Promoción, protección y garantía del derecho económico, trabajo, empleo, acceso, uso y control de los recursos.
  - F. Género, acceso, uso sostenible y control de la biodiversidad, los recursos naturales y gestión del riesgo.

## Acciones del Comité de Género

1. Realizar el plan de trabajo del Comité de Género de la Cooperativa Mixta USULA Limitada.
2. Definir su presupuesto según el Reglamento de la Ley de Cooperativas.
3. La programación del Comité de Género deberá tomar en cuenta los servicios que la Cooperativa ofrece a las mujeres y en ese aspecto debe coordinar con las instancias operativas que corresponda.
4. Impulsar procesos formativos y acciones vinculantes que contribuyan a lograr la equidad de Género.
5. Establecer alianzas y convenios con organizaciones de mujeres, redes de mujeres cooperativistas, el CONAMUCOOPH y otras a nivel nacional e internacional.
6. Participación en espacios nacionales e internacionales donde se estudien los avances relacionados con los derechos de las mujeres, su empoderamiento y desarrollo.
7. Impulsar programas de concientización y abordaje sobre la violencia hacia las mujeres.

Se realizaron las siguientes actividades del Comité de Género como ser:

(es importante recalcar que 99% de las actividades educativas fueron a través de la plataforma zoom por la pandemia)

1. Conferencia de Empoderamiento Económico e Inclusión Financiero por Las Mujeres, Impartido por CONAMUCOOPH Proyecto CAHOVA – Socodevi, con la participación del comité de Genero, empleados y Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa.
2. Lanzando iniciativas sobre Comercio Electrónico en la Cooperativas a través de la plataforma Zoom participando Comité de Genero Junta de Vigilancia y Empleados. Impartidos CONAMUCOOPH Alianza con Sube Latinoamericana y USAID.
3. Segundo Módulo Empoderamiento Económico de Las Mujeres e Inclusión Financiera y el lanzamiento del Fondo de Crédito de las Mujeres Cooperativistas, con fondo de Crédito, participando Comité de Género Junta de Vigilancia y Empleados de la Cooperativa.
4. Segundo Modulo Beneficios y Ventajas del Comercio Electrónico en la Actualidad, impartido CONAMUCOOPH, participando Comité de Genero Junta de Vigilancia y Empleados.
5. Género y Economía e Inclusión Financiera, este impartidos en alianza con el CONAMUCOOPH y El Instituto Nacional de La Mujer (INAM) por la Lic. Samanta Figueroa participando Comité de Genero, Junta de Vigilancia y Empleados.
6. Módulo 3 tema Mujer y Pobreza este impartidos en alianza con el CONAMUCOOPH y El Instituto Nacional de La Mujer (INAM), participando Comité de Genero, Junta de Vigilancia y Empleados.
7. Diplomado de BRUJULA MUJER, en alianza CONAMUCOOPH, FRIEDRICH EBERETO STIFTUNG.  
Modulo # I Feminismos: Patriarcado, División Sexual del Trabajo y Economía Feminista  
Modulo # II: La Política y Lo Político: Democracia y Participación Política de Las Mujeres.  
Modulo # III: Globalización, Geopolítica y perspectiva Regional, Mujeres y Cooperativismos.

Modulo # IV: Comunicación Para La Incidencia Política con Enfoque de Género

Modulo # V: Agendas Políticas y Económicas de Las Mujeres Cooperativistas.

Participando Comité de Género, Junta de Vigilancia y Empleados recibido por medio de la plataforma Zoom.

8. VII Encuentro Nacional de Género FACACH, Marcando La Ruta en Igualdad de Oportunidades Dirigido Para Comité de Género, Directiva y Junta de Vigilancia delegados y delegadas y Gerencia General y Personal de Las Cooperativas, recibido por medio de la plataforma Zoom.
9. Segundo día del Encuentro COMITES DE GENERO del CONAMUCOOPH, "Tejiendo Redes de Equidad de Género" con los siguientes temas:

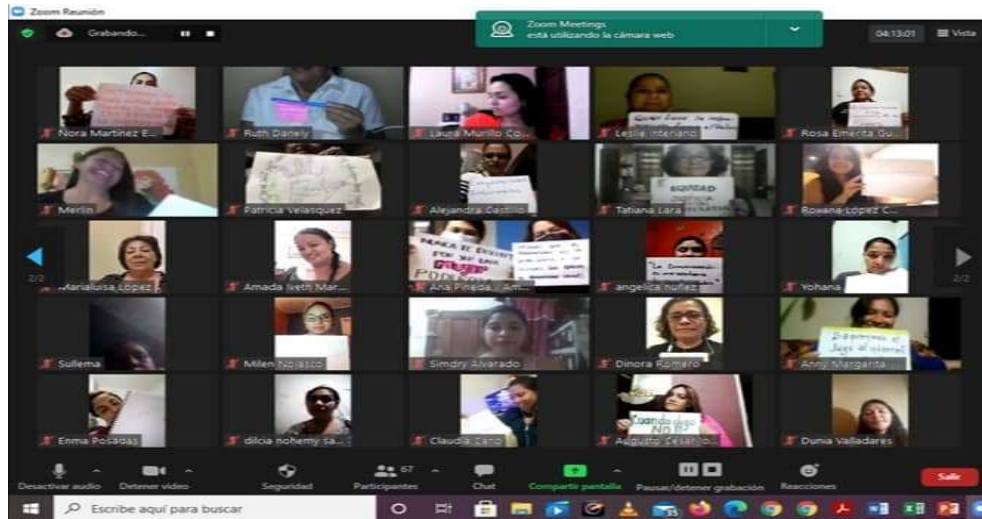
"Los Comités de Género en la coyuntura actual y los Derechos Humanos de las Mujeres Cooperativistas", y la nueva Guía de Comités de Género e iniciativas de trabajo para lograr la igualdad de participación entre mujeres y hombres en el Movimiento Cooperativo Hondureño.

10. Charlas sobre prevención de cáncer de mama a las compañeras cooperativistas, Impartida por el Dr. Jaime Matute a través de la plataforma Zoom en total 67 cooperativistas y a todas las participantes se le realizó su estudio de mamografía.

### Calendarización de programas del comité de género:

#	Fecha	Capacitación	Lugar	Dirigidos	Números de Participante	Realizados por
1	25/1/2021	Empoderamiento Económico E Inclusión Financiero Por Las Mujeres	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	16	CONAMUCOOPH Proyecto CAHOVA – Socodevi
2	19/2/2021	Lanzando iniciativas sobre Comercio Electrónico en la Cooperativas	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	20	CONAMUCOOPH Alianza con Sube Latinoamericana y USAID.
3	8/3/2021	Primer Módulos Empoderamiento Económico de Las Mujeres e Inclusión Financiera y el lanzamiento del Fondo de Crédito de las Mujeres Cooperativistas	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	15	CONAMUCOOPH Proyecto CAHOVA – Socodevi
4	16/4/2021	Segundo Modulo Beneficio y ventajas del comercio electronico en la actualidad	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	15	CONAMUCOOPH Proyecto CAHOVA – Socodevi
5	29/6/2021	Género y Economía e Inclusión Financiera	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	12	CONAMUCOOPH y El Instituto Nacional de La Mujer (INAM)
6	22/7/2021	Tercer Módulo tema Mujer / Pobreza y su economía	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	16	CONAMUCOOPH y El Instituto Nacional de La Mujer (INAM)
7	14/8/2021 al 25/9/2021	Diplomado de BRUJULA MUJER con 5 modulos	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,comites ,Juntas Directivas	6	CONAMUCOOPH, FRIEDRICH EBERETO STIFTUNG
8	24/9/2021	. VII Encuentro Nacional de Género FACACH, Marcando La Ruta en Igualdad de Oportunidades Dirigido Para Comité de Genero	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas ,Comites Educacion y Genero ,Juntas Directivas	6	FACACH CONAMUCOOPH
9	23/10/2021	Charlas sobre prevención de cáncer de mama	Via Zoom	Afiliadas y afiliados de la Cooperativas Y Comité de Educacion y Genero	78	COOPERATIVA USULA
10	7/11/2021	Segundo día del Encuentro COMITES DE GENERO del CONAMUCOOPH, "Tejiendo Redes de Equidad de Género	PRESENCIAL	Comité de Educacion y Genero y Junta Vigilancia de la Cooperativa	6	CONAMUCOOPH, FRIEDRICH EBERETO STIFTUNG

**Licda. Rosa Guzmán**  
**Presidenta Comité de Género**



## **INFORME ANUAL COMITE DE JUVENTUD 2021**

### **INTRODUCCION**

Como una de sus metas principales, la Cooperativa Mixta USULA LTDA es ir formando semilleros cooperativos, a través de la planificación de programas mediante la ejecución de estos, creando elementos necesarios que faciliten el conocimiento e involucramiento de los jóvenes en nuestras organizaciones cooperativistas, por ello nos hemos dado a la tarea de realizar la estructuración de un programa de educación y desarrollo cooperativo infantil y juvenil, que tiene como finalidad potenciar el recurso humano, inculcando la integración de los jóvenes en la cooperativa, además enseñarles a través de capacitaciones del cumplimiento de las medidas bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19 .

El Comité de Juventud está integrado por: (presidente) Dra. Vianey Amaya, (secretaria) Digna Marleny Mencía Flores, Vocal: Alejandra Bú. Abril 2019-Octubre 2020.

Actualmente lo conforman: Dra. Vianey Amaya (presidenta), Ángel Eduardo Cruz Manzanares (secretario), Olga Lidia Ramos Contreras (vocal)

Las capacitaciones están direccionadas a emisión de términos básicos a nuestros niños y jóvenes para ejercitar en ellos habilidades y comportamientos más sociales, en la cooperativa y comunidad, fortaleciendo de esta manera la identidad de los futuros líderes cooperativos que en algún momento constituirán el elemento generacional cooperativista vigente.

Las actividades se desarrollaron a través de vía zoom, por medidas de bioseguridad.

### **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar y desarrollar un programa de formación en liderazgo y participación con perspectiva de cooperativismo en el enfoque de la incidencia de la juventud en organizaciones sociales, con participación política y su inclusión en la cooperativa.

Generar en el joven un cambio en el estilo de vida, a través de las medidas de bioseguridad, para proteger su vida y la de su familia, ante esta pandemia COVID-19.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promocionar la red juvenil de la cooperativa USULA con enfoque cooperativista de liderazgo social.
- Potenciar el recurso humano juvenil cooperativista, mediante programas de capacitación para su integración con la finalidad de motivar la educación en los jóvenes de la cooperativa USULA y su vinculación en la sociedad en el movimiento cooperativo.
- Motivar a los jóvenes a que participen en programas de capacitaciones que les ayuden a conocer y practicar los valores cooperativos universales.

- Que el joven afiliado descubra la transformación que se espera en el comportamiento de un cooperativista, los cuales serán los próximos relevos generacionales.
- El joven conocerá los aspectos relativos al ahorro cooperativo, aprenderá las herramientas para ahorrar y hacer uso responsable de su crédito.
- Diseñar y desarrollar un prototipo de formación en liderazgo y participación con perspectiva de género y desde el enfoque de la participación en organizaciones sociales y solidarias con su entorno.
- Establecer normas de bioseguridad en su entorno (casa, escuela, colegio, universidad, trabajo, otros) para evitar contagiarse con COVID 19.



### Descripción de actividades realizadas durante el año 2021

	Fecha	Capacitación	Lugar	Dirigido	Número de participantes	Realizado por
1	20/2/2021	Normas básicas de bioseguridad	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	15	USAID/FACACH/COOPERATIVA USULA
2	17/4/2021	Aumenta tus posibilidades de alcanzar el éxito/Ro	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	20	PROFESSIONAL MIND/COOPERATIVA USULA
3	24/4/2021	Rompiendo paradigmas/El valor de las deudas	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	25	PROFESSIONAL MIND/COOPERATIVA USULA
4	15/5/2021	Curso-virtual de Neuromarketing	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	10	COOPERATIVA USULA/FACACH
5	12/6/2021	Rompiendo roles y estereotipos de género desde la infancia.	Vía Zoom	Jóvenes y niños afiliados	30	CONAMUCOOPH/COOPERATIVA USULA
6	27-28/6/2021	Conferencia buen gobierno para jóvenes	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	25	CONAJOVEN/COOPERACION ALEMANA/COOPERATIVA USULA
7	19-20/10/2021	Planificación estratégica para jóvenes	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	15	CONAJOVEN/COOPERACION ALEMANA/COOPERATIVA USULA
8	5/11/2021	Herramientas para una búsqueda de empleo exitoso	Vía Zoom	Jóvenes afiliados	35	COOPERATIVA USULA
9	TOTAL AFILIADOS CAPACITADOS				175	



### **Logros y/o Resultados**

- ➔ Se capacitaron 175 jóvenes, totalmente potenciadas para originar un efecto multiplicador a otras personas.
- ➔ La capacitación produjo un cambio de actitud en el joven, referente al manejo de normas básicas de bioseguridad, creando un grado de concientización en la importancia de su cuidado personal.
- ➔ Se les diseñaron herramientas importantes al momento de la búsqueda de un empleo exitoso.
- ➔ Concientizar a los padres de niños y jóvenes para que puedan influir en sus hijos para la integración cooperativista.
- ➔ Identificación de jóvenes con rasgo de liderazgo para potenciarlos y sean parte fundamental a futuro de la cooperativa.
- ➔ Se realizó torneo de Fútbol Sala a nivel de todas las filiales iniciando el 12 de diciembre 2021 y finalizando el 16 de enero de 2022 con la participación de 300 jóvenes.

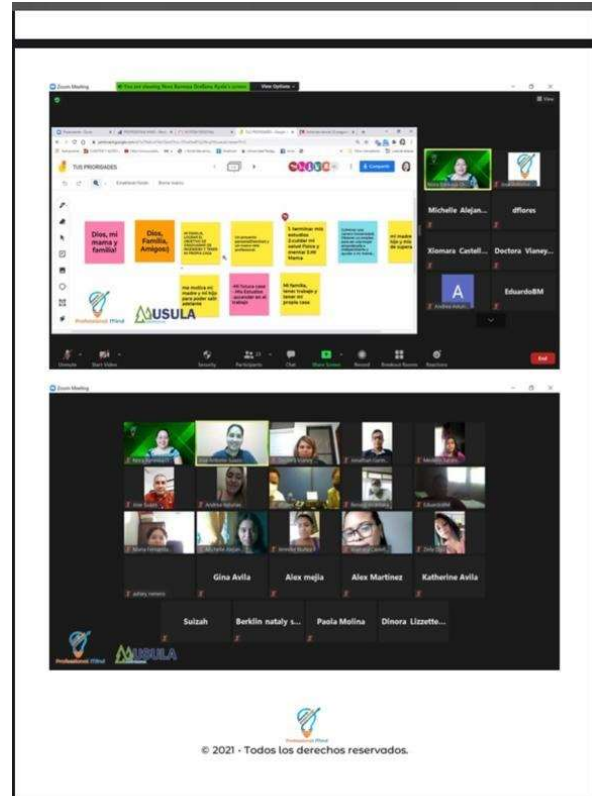
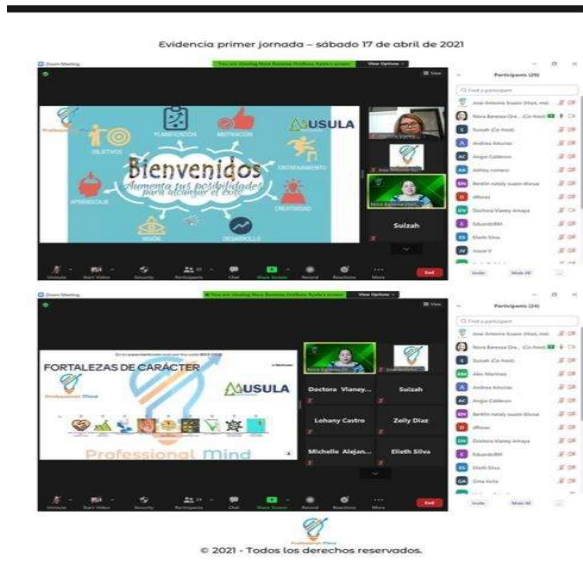
### **CONCLUSIONES**

- ✓ Promoción de la Cooperativa USULA LTDA, estableciendo nexos o estrategias para la vinculación de jóvenes a la cooperativa mediante la facilitación de la educación, en programas de capacitaciones.
- ✓ Incentivar a los jóvenes y niños para inducirlos a la inserción temprana de la juventud cooperativista.



**Vianey Amaya**  
**Presidenta Comité de Juventud**

# ANEXOS





**Cooperativa Usula**  
3 de nov. de 2021 · 🌐

Acompáñanos este viernes 5 de noviembre a las 3pm y conoce más sobre el tema "Herramientas para búsqueda de... Ver más

**USULA COOPERATIVA**

**El Comité de Juventud te invita al taller:**  
Herramientas para una búsqueda de empleo exitosa  
*Capacitación para jóvenes mayor a 17 años.*

**Impartido por:**  
**Betnia Scarponetti**  
Lic. en Recursos Humanos  
Especialista en selección  
Head Hunter  
Experta en empleabilidad  
Asesorías para entrevistas  
Coach laboral

**NOV 05 3:00 PM**

**LIVE**



**Cooperativa Usula**  
15 de oct. de 2021 · 🌐

Inscríbete a nuestra Conferencia GRATIS Planificación Estratégica Para Jóvenes ... Ver más

**Conferencia Planificación Estratégica para Jóvenes**

**CONTENIDO**  
- Importancia, enfoque metodológico, etapas, formulación, ejecución y evaluación de la Planificación Estratégica  
- Roles y Responsabilidades de los Jóvenes en la Construcción de la Planificación Estratégica.  
- Experiencias en la Gestión de Planificación Estratégica en Latinoamérica.

**19 y 20**  
Octubre, 2021  
10 am - 12:00 md

**Gabriela Paredes**  
Consultora certificada de la DGRV-Quito y Especialista en Planificación Estratégica.

**DGRV DE GENESSENDSCHAFTEN** **CONAJOVEN**

4 veces compartido





## INFORME ANUAL ÁREA DE RIESGOS 2021

De conformidad a lo establecido en el artículo No. 23 de las Normas para la Administración Integral de Riesgos, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito se presenta Informe de Comité de Riesgos de Cooperativa Usula correspondiente al año 2021, dando cumplimiento al inciso j, sobre la incorporación en la memoria anual de la Cooperativa un resumen ejecutivo sobre las actividades realizadas.

Integración de Comité de Riesgos:

- Lic. Oscar Omar Reyes Bonilla – Presidente.
- Lic. Claudia Patricia Martinez Cantillano – Secretaria.
- Ing. Alcides Lopez Gutiérrez - Vocal I
- Lic. German Baca Rodriguez – Vocal II
- PM. José Suazo - Observador

### I. Objetivos:

- Cumplir con las Normas de Gestión de Riesgos emitida por el Ente Regulador.
- Informar sobre los principales riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.
- Mostrar un resumen del estado de los riesgos identificados por la Cooperativa, así como las actividades desarrolladas por la Administración.

### II. Logros Alcanzados:

El año 2021, Cooperativa Usula desarrollo La Matriz General de Riesgos para evaluar, dar seguimiento y mitigar los riesgos a los que está expuesta La Cooperativa.

### III. Capacitaciones Orientadas a Gestión de Riesgos.

- Capacitación de Política Interna Crediticia.
- Seminario Integral de Riesgos Impartido por empresa Cumplimiento y Riesgo.
- Análisis y medición del riesgo de crédito en carteras.
- Capacitación Anual General de Administración Integral de Riesgos
- Gobierno Corporativo y su Relación con la Prevención del Lavado de Activos.
- Normativas Aplicables al Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito Impartida por el Conucoop.
- Capacitación Anual sobre prevención y detención del delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo/LAFT.

## IV. Principales Riesgos

### 1. RIESGO DE CRÉDITO

La exposición al riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas con la Cooperativa por parte de nuestros afiliados.

Cooperativa USULA fundamenta el riesgo de crédito en base a las Normas de Clasificación y Evaluación de la Cartera Crediticia, así como las Políticas Internas Aprobadas por Junta Directiva.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Crédito:**

- Se realizó la Clasificación de la Cartera Crediticia en base a Norma Cartera vigente y sus reformas, así como su envío de forma mensual.
- Monitoreo de constitución de reservas.
- Monitoreo al indicador de mora.
- Seguimiento y envío de información mensual al Ente Regulador sobre préstamos refinanciados.
- Actualización de Política y procesos de Créditos hasta la socialización con el personal de créditos.

**2. RIESGO DE LIQUIDEZ**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la Cooperativa no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda o en plazo o combinados dichos factores con sus obligaciones contractuales.

Se fundamenta el riesgo de liquidez en base a las Normas de Administración de la Liquidez, Norma para la Administración del Fondo de Estabilización Cooperativo FEC, Manual de Riesgo y sus indicadores de riesgo de liquidez así los indicadores de alerta temprana y límites de concentración, emitidos por CONSUCOOP.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Liquidez:**

- Revisión mensual de comportamiento de los ahorros a la Vista.
- Monitoreo del calce de plazos.
- Monitoreo del Fondo de Estabilización Cooperativa.
- Implementación de Flujo de Efectivo
- Revisión de la concentración de los 20 mayores depositantes de la Cooperativa.

**3. RIESGO DE MERCADO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la Cooperativa a causa de variaciones en las condiciones del mercado.

Dentro de la categoría del riesgo de mercado se contemplan:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Tasa de Cambio
- Riesgo de Precio

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Mercado:**

- Análisis de tasas activas y pasivas.
- Benchmarking de tasas.

**4. RIESGO OPERATIVO**

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas, debido a procesos inadecuados, fallas del personal, en la infraestructura o eventos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura

en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

La gestión de este riesgo se fundamenta en Manuales y políticas internas aprobadas por la Junta Directiva.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Operativo:**

- En proceso la actualización de manuales de procedimientos y Políticas.
- Seguimiento mensual a hojas de incidencia presentadas por el personal de todas las áreas.
- Monitoreo y evaluación sobre las caídas del sistema para conocer el riesgo inherente del mismo.
- Revisión de Normativas y circulares enviadas por el Ente regulador para conocer su aplicabilidad en cada área de La Cooperativa.
- Capacitaciones a todo el personal.
- Reuniones Comité de Riesgos.

## **5. RIESGO LEGAL**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención y detección del lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo en La Cooperativa.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Legal:**

- A diciembre 2021 la Cooperativa no se ha visto envuelta en multas por hallazgos o incumplimientos por el delito de LA/FT.
- Monitoreo y reporte de operaciones inusuales.

## **6. RIESGO ESTRATEGICO**

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de La Cooperativa.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo Estratégico:**

- Elaboración del Plan Estratégico para los próximos 3 años, el cual es revisado y evaluado trimestralmente por la Gerencia General juntamente con Junta Directiva.

## **7. RIESGO DE REPUTACIÓN**

Cooperativa Mixta Usula Limitada fundamenta este riesgo en base a las Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones O Consultas que Presenten los Cooperativistas Ante La Cooperativa De Ahorro y Crédito.

**Actividades desarrolladas por la Administración para Gestión de Riesgo de Reputación:**

---

- Informes del Oficial de Atención al Usuario Financiero enviados al Ente Regulador.
- Control mensual del libro de quejas.
- Control de reclamos presentados al Oficial de Atención al Usuario Financiero.

## INFORME ANUAL COMITE SOCIAL 2021

### DISTINGUIDOS COOPERATIVISTAS:

Compañeros y compañeras; Se presenta el siguiente informe para la 61 Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta USULA Limitada.

Agradecemos primeramente a DIOS por darnos la oportunidad de estar aquí hoy reunidos ante ustedes para informar de nuestras actividades desarrolladas durante el año 2021.

### INTRODUCCION

En cumplimiento a lo requerido por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, en lo relacionado al Balance Social, presenta la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Usula Limitada, resumen de los resultados del relevamiento de la información proporcionada por las diferentes áreas que integran la estructura organizacional.

El Comité Social de la Cooperativa Mixta Usula Limitada está integrado por el siguiente personal que a continuación se detalla:

Nombre Completo	Función o Cargo
Medardo Alberto Galindo Mayorga	Presidente
Leticia Carolina Reyes Meza	Secretario
Alcides López Gutiérrez	Vocal 1
German Baca Rodriguez	Vocal 2

### Descripción detallada de las Actividades del Comité Social realizadas durante el año 2021.

LA LIMA, CORTES			
No.	DESCRIPCION	APOYO	TOTAL
1	Celebración del día del niño todas las filiales.	SOCIAL	<b>L.50,000.00</b>
2	Colonia Montes de Sion – donación de 35 colchonetas.	SOCIAL	<b>L.9,100.00</b>
3	Colonia Montes de Sion –Fumigación.	SOCIAL	<b>L.9,100.00</b>
4	CENTRO DE SALUD DE LA LIMA -Aire acondicionado para el centro de vacunación.	SOCIAL	<b>L.12,532.00</b>



6	Cuerpo de Bomberos -Donación de mobiliario 2 escritorios y 6 sillas de espera.	SALUD	<b>L.2,500.00</b>
7	Donación de ropa y víveres a la col San Juan y col La paz.	SOCIAL	-
8	Municipalidad de la Lima -1,000 mascarillas quirúrgicas 5 galones de amonio y 5 galones de alcohol.	SOCIAL	<b>L.5,000.00</b>
9	Donación de 60 camisetas para voluntarios de la Cruz roja.	SALUD	<b>L.6,624.00</b>
10.	Colonia Monte de Sion-Donación para construcción de Galera.	SOCIAL	<b>L1,000.00</b>
11	Municipalidad de La Lima -Donación de bocadillos para capacitación.	EDUCACION	<b>L.2,000.00</b>
12.	Municipalidad de La Lima – Donación de 50 medallas.	EDUCACION	<b>L.2,817.50</b>
13.	Finca Ceibita-Donación para convivio navideño.	SOCIAL	<b>L.1,000.00</b>
14.	Asilo de ancianos de la Lima -1,500 mensual	SOCIAL	<b>L.18,000.00</b>
15.	Iglesia nuestra señora de Guadalupe-Donación 5, 000 mensual	IGLESIA	<b>L.60,000</b>
16.	Liga De Veteranos Limeña Bananera-donación De Trofeos		<b>L.2,070.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 181,743.5</b>

No.	VILLANUEVA	APOYO	TOTAL
1	Iglesia De Dios Pentescostal- 2 Ventanas Corredizas	IGLESIA	<b>L.8,855.00</b>
4	Afiliados Mina el Mochito -Donación de 30 canastas básicas	SOCIAL	<b>L.15,000.00</b>
5	Afiliados Mina el Mochito -5 trofeos para el torneo de verano	SOCIAL	<b>L.1,805.00</b>

No.	EL PROGRESO, YORO	APOYO	
1	COMPROME -Hogar de niños 5 si pack de refresco 2 pasteles	SOCIAL	<b>L.1,600.00</b>
2	COMPROME-Hogar de niños -Donación de caja de uvas y manzanas.	EDUCACION	<b>L.1,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>L.3,600.00</b>

No.	SAN PEDRO SULA	APOYO	
1	Ministerio Publico -Donación en convivio navideño	SOCIAL	<b>L.3,000.00</b>
2	Iglesia Católica San Pedro -Donación L.2,000 mensual	IGLESIA	<b>L. 24,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>27,000.00</b>

	COMAYAGUA	APOYO	
	Cruz Roja de Comayagua – Lavadora	SALUD	<b>L.8,000</b>
	La esperanza Intibucá- Donación de 100 canastas básicas a pequeños productores de papa.	SOCIAL	<b>L.50,000</b>
	Cruz Roja- 4 Canastas familiares.	EDUCACION	









**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2021**  
**SEÑOR "RIGOBERTO LEZAMA"**  
**INFORME GERENCIAL AÑO 2021**

Bienvenidos distinguidos delegados (as) cooperativistas, a la LXI Asamblea General Ordinaria de Delegados **Sr. Rigoberto Lezama**, a quien saludo respetuosamente, así como a su distinguida familia que le acompaña, cuya presencia enaltece este fundamental evento.

Presento a ustedes nuestro informe correspondiente a los resultados del año 2021, que pese a la pandemia y huracanes Eta e Iota son satisfactorios para todos.

**RESULTADOS FINANCIEROS**

**ACTIVOS TOTALES**

La Cooperativa Mixta Usula Limitada., presentó un crecimiento en sus activos netos de 11.08% con relación a diciembre 2020, equivalente a L. 73.9 millones de lempiras. Cerrando Diciembre de 2021 con un activo de L. 702. millones de lempiras.

**Cartera de créditos**

Alcanzo un incremento de L. 56.6 millones de lempiras netos en comparativo con diciembre 2020, representando el 75.9% del total de activos, siendo este activo el principal generador de ingresos.

**Morosidad**

La cartera en mora al cierre del año 2021 se redujo en relación con el año 2020 y se trabaja de forma permanente con el objetivo de mantenerla a la más baja expresión posible, para que los indicadores permanezcan en condiciones aceptables, al cierre del año represento un indicador consolidado del 10.4%, de un 12% de la normativa, existiendo en reservas la protección suficiente para cubrir créditos dudosos.

**Inversiones (Efectivo y equivalentes más inversiones corto plazo).**

Las inversiones representan un 23.3% de los activos de la Cooperativa, alcanzando un crecimiento del 19% en relación con el año 2020, con un cierre final de L. 163 millones, representando un incremento de 15 millones de lempiras, producto de las inversiones en Fondo FEC, con un indicador en moneda nacional del 6% y en moneda extranjera del 10%, cumpliendo con la normativa de mantener en reserva valores adecuados a efecto de cubrir las necesidades requeridas por nuestros afiliados y suficiente para atenderlos de manera oportuna.

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**PASIVOS TOTALES**

La tasa de crecimiento de los pasivos es del 22% en relación con el año 2020; siendo los ahorros a la vista los que más se incrementaron, seguido de depósitos a plazo, cerrando operaciones para el periodo 2021 con una cifra de L. 398.6 millones de lempiras.

### **Ahorros a la vista y Depósitos a Plazo Fijo**

Los ahorros a la vista y depósitos a plazo fijo representan el 53% del total de los pasivos, siendo estas cuentas, la primera fuente de fondeo de la Cooperativa. Los depósitos a plazo incrementaron 26.2%, los cuales representan L.112.3 millones, los ahorros a la vista se incrementaron en un 28% logrando para el periodo 2021 un total de L. 232.2 millones de lempiras. En conjunto representa una exigibilidad por depósitos de L. 344.5 millones.

### **Obligaciones Financieras.**

De acuerdo con la estabilidad financiera e indicadores óptimos, podemos acceder a fondos de redescuento con Banhprovi, esto nos da la oportunidad de financiamiento de viviendas y agro, al cierre del año 2021, el saldo redescotado es de L. 54.2 millones.

### **PATRIMONIO**

El patrimonio total de la Cooperativa asciende a L. 273.6 millones de lempiras, con un crecimiento con relación al año 2020 de L 6.6 millones siendo las aportaciones la cuenta de mayor relevancia.

### **Reservas**

El índice de capital institucional de la Cooperativa representa la solidez patrimonial de la misma, este indicador de solvencia requiere un mínimo establecido del 8.5%; la Cooperativa supera este indicador alcanzando 11.87% al cierre del periodo 2021. En comparación a lo logrado al cierre de año 2020 la Cooperativa ha obtenido un crecimiento en reservas de L. 2.2 millones de lempiras, es decir un 2.9% más, generando un buen rendimiento del Patrimonio que nos permite mantenernos entre las Cooperativas con mejor Ranking Financiero.

Excedentes por distribuir L. 4,5 millones los cuales serán sometidos a consideración de esta magna Asamblea.

Previo a la distribución de Reservas de Ley y otras provisiones; la Cooperativa obtuvo excedentes por L. 8,7 millones.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

El total de ingresos fue de L. 91.5 millones con un incremento de L. 8.1 millones equivalente a un 17% más en relación con el año 2020.

Los costos financieros subieron un 35% representando mayor pago de intereses para nuestros afiliados a los que se acredita la suma de L. 31.6 millones en sus diferentes cuentas, resultando un margen financiero bruto de L. 59.9 millones.

El resultado final genero un excedente bruto de L. 8.7 millones y que después del pago de tasa de seguridad, contribuciones fiscales y aplicación de reservas; se distribuirá en dividendos un total de L. 4.5 millones.

**COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA**

**Estado de Resultados  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021  
(Con cifras correspondientes de 2020)**

(Expresado en Lempiras - L)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>		
Ingresos por intereses sobre préstamos	L 79,239,079	L 76,502,425
Ingresos por intereses sobre inversiones	1,691,803	1,862,496
Ingresos por intereses sobre depósitos	2,637,127	1,520,182
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>83,568,009</b>	<b>79,885,103</b>
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>		
Intereses pagados sobre aportaciones	(4,853,282)	(5,431,223)
Intereses pagados sobre depósitos a plazo	(8,271,067)	(6,940,178)
Intereses pagados sobre depósitos de ahorro	(11,037,416)	(9,129,530)
Intereses pagados sobre préstamos	(3,543,430)	(4,685,346)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(27,705,195)</b>	<b>(26,186,277)</b>
<b>Utilidad financiera</b>	<b>55,862,814</b>	<b>53,698,826</b>
<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>		
Gastos de estructura orgánica	(Nota 20) (2,346,211)	(1,463,978)
Gastos de personal	(Nota 21) (22,274,723)	(18,775,600)
Gastos generales y de administración	(Nota 22) (29,780,721)	(29,119,415)
<b>Total gastos de operación</b>	<b>(54,401,655)</b>	<b>(49,358,993)</b>
<b>Utilidad de operación</b>	<b>1,461,159</b>	<b>4,339,833</b>
<b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u></b>		
Otros ingresos	(Nota 23) 8,028,910	3,554,422
Otros gastos	(Nota 24) (767,117)	(4,183,813)
<b>Total otros ingresos (gastos)</b>	<b>7,261,793</b>	<b>(629,391)</b>
<b>Excedentes antes de reservas e impuestos</b>	<b>8,722,952</b>	<b>3,710,442</b>
Contribución social al sector cooperativo (15%)	(837,403)	(556,567)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)	(200,977)	(133,575)
<b>Excedentes antes de reservas</b>	<b>7,684,572</b>	<b>3,020,300</b>
Traslado a reservas	(3,140,263)	-
<b>Excedentes del año</b>	<b>L 4,544,309</b>	<b>L 3,020,300</b>



COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA

## Estado de Cambios en el Patrimonio

### Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(Expresado en Lempiras -L)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas Patrimoniales	Donaciones	Excedentes del año	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	179,207,499	54,087,624	19,165,896	774,405	2,602,258	255,837,682
Aumento en aportaciones	(28,671,190)	-	-	-	-	(28,671,190)
Retiro de aportaciones	38,149,330	-	-	-	-	38,149,330
Aumento en la reserva legal	-	736,264	-	-	-	736,264
Disminución por pago de impuestos municipales	-	-	(950,000)	-	-	(950,000)
Disminución por utilizarse para rifas y sorteos	-	-	(237,722)	-	-	(237,722)
Aumento en las reservas patrimoniales	-	-	2,195,058	-	-	2,195,058
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2,602,258)	(2,602,258)
Excedente social del ejercicio	-	-	-	-	3,020,300	3,020,300
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>188,685,639</b>	<b>54,823,888</b>	<b>20,173,232</b>	<b>774,405</b>	<b>3,020,300</b>	<b>267,477,464</b>
Aumento en aportaciones	<b>36,307,091</b>					<b>36,307,091</b>
Capitalización de intereses	<b>4,864,417</b>					<b>4,864,417</b>
Capitalización de excedentes	<b>1,304,355</b>				<b>(1,304,355)</b>	-
Retiro de aportaciones	<b>(11,881,899)</b>					<b>(11,881,899)</b>
Pago de préstamos	<b>(24,849,506)</b>					<b>(24,849,506)</b>
Traslado a cuenta de ahorro	<b>(1,901,460)</b>				<b>(1,715,946)</b>	<b>(3,617,406)</b>
Cargos varios	<b>(1,342,609)</b>			<b>(1.00)</b>		<b>(1,342,610)</b>
Aumento en la reserva legal		<b>872,295</b>			<b>(872,295)</b>	-
Aumento en las reservas patrimoniales			<b>2,006,279</b>		<b>(2,006,279)</b>	-
Traslado a provisión de educación y capacitación					<b>(261,688)</b>	<b>(261,688)</b>
Traslado a provisión para sorteos y promociones			<b>(700,000)</b>			<b>(700,000)</b>
Excedente social del ejercicio					<b>7,684,572</b>	<b>7,684,572</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>191,186,028</b>	<b>55,696,183</b>	<b>21,479,511</b>	<b>774,404</b>	<b>4,544,309</b>	<b>273,680,435</b>

Cooperativa Mixta USULA LTDA.

**COOPERATIVA MIXTA USULA LIMITADA**

Balance General  
Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(Expresado en Lempiras - L)

		2021	2020
<b><u>ACTIVO</u></b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 5) L	96,007,714 L	87,218,326
Inversiones en valores	(Nota 6)	29,521,813	24,228,411
Préstamos e intereses por cobrar- neto	(Nota 7)	506,902,665	453,968,574
Cuentas por cobrar	(Nota 8)	660,576	1,015,766
Cargos diferidos	(Nota 9)	4,199,637	2,067,666
Propiedad, planta y equipo- neto	(Nota 10)	20,921,071	15,166,276
Activos eventuales- neto	(Nota 11)	6,106,765	6,928,407
Inversiones a largo plazo	(Nota 12)	37,603,173	37,421,370
Otros activos		165,325	144,226
<b>Total activo</b>		<b>702,088,739</b>	<b>628,159,022</b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
Exigibilidad inmediata	(Nota 13)	12,526,675	17,293,094
Exigibilidad por depósitos	(Nota 14)	344,553,111	254,892,303
Préstamos por pagar	(Nota 15)	54,053,651	71,927,950
Provisiones eventuales	(Nota 16)	8,612,982	8,746,258
Créditos diferidos	(Nota 17)	7,824,481	7,821,953
Impuesto a la utilidad por pagar	(Nota 19)	837,403	-
<b>Total pasivo</b>		<b>428,408,303</b>	<b>360,681,558</b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS</u></b>			
Aportaciones	(Nota 18)	191,186,028	188,685,639
Reserva legal		55,696,184	54,823,888
Reservas patrimoniales		21,479,511	20,173,232
Donaciones		774,404	774,405
Excedentes del año		4,544,309	3,020,300
<b>Total patrimonio de los asociados</b>		<b>273,680,436</b>	<b>267,477,464</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los asociados</b>	L	<b>702,088,739 L</b>	<b>628,159,022</b>

**COOPERATIVA MIXTA USULA**  
**PROYECCION PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO**  
**PERIODO 2021**

CONSOLIDADO	DATO REAL	PRESUPUESTO ANUAL	VARIACION	%
ACUMULADO	2021	2021 CONSOLIDADO		
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos Sobre Prestamos				
Intereses Sobre Prestamos	79,239,079	<b>95,108,833</b>	-	-17%
Intereses Moratorios	2,192,435	399,871	-	448%
<b>Total Ingresos Sobre Prestamos</b>	<b>81,431,514</b>	<b>95,508,704</b>	-	-15%
Ingresos por Inversiones Liquidadas	2,135,636	<b>3,398,544</b>	-	-37%
Ingresos por Otras Fuentes	8,029,769	<b>6,720,868</b>	-	19%
<b>Total Ingresos por Inversiones</b>	<b>10,165,405</b>	<b>10,119,412</b>	-	0%
<b>Total Ingreso Bruto</b>	<b>91,596,919</b>	<b>105,628,116</b>	-	-13%
<b>COSTOS / GASTOS</b>				
<b>Costos Financieros</b>				
Intereses Sobre Depositos de Ahorro	22,513,456	27,170,909	-	-17%
Intereses Sobre Credito Externo	3,543,429	6,564,873	-	-46%
Intereses Sobre Aportaciones	4,853,282	5,395,808	-	-10%
Fluctuaciones de Moneda	702,732	507,347	-	39%
<b>Total Costo Financiero</b>	<b>31,612,899</b>	<b>39,638,937</b>	-	-20%
<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	<b>59,984,020</b>	<b>65,989,179</b>	-	9%
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>				
<b>Personal</b>	<b>22,274,723</b>	23,308,326	-	-4%
<b>Directivos</b>	<b>2,555,975</b>	4,511,961	-	-43%
<b>Mercadeo</b>	<b>1,498,970</b>	2,377,500	-	-37%
<b>Administracion</b>	<b>21,481,412</b>	<b>20,798,422</b>	-	3%
Impuestos y Contribuciones	1,916,665	2,941,487	-	-35%
Honorarios Profesionales	972,648	790,000	-	23%
Arrendamientos	2,925,645	2,094,683	-	40%
Reparacion, Uso y Mantenimiento	3,323,427	3,443,920	-	-3%
Seguridad y Vigilancia	1,551,760.24	1,856,040	-	-16%
Amortizaciones de Primas de Seguro	3,348,999	2,717,306	-	23%
Papeleria y Suministros	814,994	1,132,726	-	-28%
Gastos Diversos	6,627,273	5,822,260	-	14%
Depreciacion y Amorizaciones	7,628,631	8,626,577	-	-12%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>55,439,711</b>	<b>59,622,786</b>	-	-7%
<b>Estimaciones de Reserva</b>	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,544,309</b>	<b>6,366,392</b>	-	-29%